

ACTA No. 2 de 2021
SESIÓN EXTRAORDINARIA

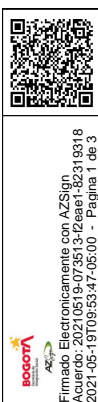
FECHA: 2 de marzo de 2021

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Plataforma Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			No	Sí	
Carmen Marciales	Dupla mujeres y género Regional Bogotá	Defensoría Del Pueblo.		X	
Rita Serna	Profesional	Subdirección para la Familia/Secretaria Distrital de Integración Social.		X	
Marisol Roa	Contratista	Subdirección para la Familia/Secretaria Distrital de Integración Social.		X	
María del Rosario Fandiño	Contratista	Subdirección para la Infancia/Secretaria Distrital de Integración Social.		X	
Antonio Rodríguez	Profesional Especializado	Profesional de Vigilancia Salud Pública		X	
Rodrigo Lopera	Profesional Especializado	Secretaria Distrital de Salud		X	
Charlotte Scheiner Callejas	Profesional Especializado PPMYEG	Profesional especializada Salud y Género, Referente Políticas Mujeres, Sistema Distrital de Cuidado y Prevención ESCNNA		X	
Catherine Rodríguez	Contratista	Secretaría Distrital de Educación		X	



Adriana Ortiz Linares	Contratista	Secretaría Distrital de Educación		X	
Mayra Romero	Profesional especializado	Secretaría Distrital para la Mujer		X	
Marcela Salas	Profesional especializado	Defensoría del Pueblo		X	
Viviana Marcela Vera	Coordinadora ESCNNA	IDIPRON		X	
Yadira Leonor Susa	Profesional especializado			X	
Ordoñez Margarita	Referente de violencias equipo RIAS AAT	DPSS_ SDS		X	
Antonio Rodríguez	Profesional especializado	Profesional de Vigilancia Salud Pública		X	
Nelson Rivera	Profesional especializado	Fundación Renacer		X	

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Continuación Jornada de trabajo Plan de Acción 2021

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se hace verificación del quórum.

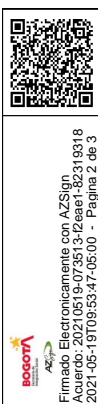
2. Aprobación orden del día.

Se aprueba el siguiente orden del día:

- I. Continuación Jornada de trabajo Plan de Acción 2021

3. Desarrollo de la sesión

- I. Continuación Jornada de trabajo del diseño Plan de Acción 2021



La profesional Aleyda Gómez de la Secretaria de Integración Social da la bienvenida a la reunión e invita a los participantes a retomar el último punto que se desarrolló el día 24 de febrero dentro del Plan de Acción 2021.

Frente a las jornadas de fortalecimiento técnico de los Consejos Redes del Buen Trato, la Mesa concerta dejar dos sesiones, igualmente realizar dos jornadas de socialización de la Ruta Intersectorial

Frente a los escenarios de socialización presentados en la matriz, se concertó en realizar dos jornadas anuales de fortalecimiento técnico a los profesionales del Consejos Redes del Buen Trato. Igualmente realizar dos jornadas de socialización de la Ruta de Atención de violencia por razones de género con énfasis en violencia sexual. La Sub-secretaria de Salud Pública de la Secretaria de Salud indica que apoyarán las capacitaciones a los profesionales de los Consejos del Buen Trato.

Sin embargo, en aras de fortalecer la presente Mesa Técnica es necesario robustecer esta instancia acogiendo los lineamientos del Decreto 1710 del 2020 en tanto mecanismo articulador. En ese sentido se solicitará asistencia técnica para ampliar el tema y plantear algunas dudas frente a dicho Decreto. Se propone que en la próxima sesión de la Mesa Técnica se revise dicho Decreto con el acompañamiento del Ministerio de Salud.

El IDIPRON, dentro de un proceso que actualmente adelantan a nivel interno, indica que necesitan tener presiones y claridades, proceso que implica revisión de competencias frente a los espacios de coordinación interinstitucional. En ese sentido, el IDIPRON recuerda la existencia de unas normativas que señalan el manejo y liderazgo de cada uno de los espacios de coordinación. Por ello precisan que ahondara el tema jurídico para mirar cuales son los marcos normativos que establecen el desarrollo de cada una de las competencias y así, asumirán responsabilidades en el entendido de un documento oficial.



Frente a esta dinámica interna del IDIPRON se plantea desarrollar una Mesa con su director y con la Directora Poblacional para concertar quien va a liderar la Mesa, siendo una gestión interna de la Secretaria de Integración Social.

El Comité concertó retomar las metas de la vigencia 2020 que no se cumplieron y llevarlas ante los directivos de cada dependencia en el Marco del Consejo Directivo. Respecto a las Metas aprobadas por este mismo Comité, se aprobaron las siguientes:

- Planear, gestionar y realizar un evento en el marco de la conmemoración del día internacional de lucha con el ESCNNA.
- Priorizar diez territorios para el desarrollo de escuelas de formación articuladas a través de los Consejos Redes del Buen Trato en las localidades.
- Realizar un documento con el análisis y sistematización de mínimo diez casos emblemáticos, describiendo barreras (tipo) y practicas exitosas en la atención y seguimiento, con énfasis en Violencia Intrafamiliar y violencia sexual contra NNA en contextos de pandemia y poblaciones con orientaciones sexuales de género y diversas. Para ser socializado en jornadas de asistencia técnica de los Comités Locales de seguimiento a Casos.
- Realizar dos jornadas de asistencia técnica para fortalecer el seguimiento técnico de los comités locales de seguimiento a casos.
- Generar un boletín de orden epidemiológico que de cuenta de la caracterización de los diferentes tipos de violencia a nivel distrital.
- Doce sesiones al año, una mensual, de análisis de casos reportados en el marco de los Comités Locas de Seguimiento a casos.

Dentro de esta última Meta, se planteó la posibilidad de ampliar el término de Violencia Intrafamiliar a todas las poblaciones, así como concertar un trabajo participativo de todas las instituciones para articular las acciones de socialización de la Ruta Intersectorial haciendo énfasis en la identificación de las barreras de acceso (incluyendo todos los estudios realizados respecto a la identificación de estas



barreras que se le presentan a las víctimas). Con todo ello, se podría definir cuál o cuáles barreras se podría trabajar con mayor fuerza en el periodo 2021.

Las Metas que quedan pendientes para su revisión son:

- Actualizar dos Rutas de violencia intrafamiliar y de ESCNNA en el segundo semestre.
- Realizar una jornada de socialización de oferta de empleabilidad para las víctimas de violencia sexual y explotación sexual.

Finalmente queda por abordar todo aquello sobre la ESCNNA de acuerdo a los procesos internos adelantados por el IDIPRON descritos arriba. Se proyecta el próximo Consejo Directivo para el día miércoles 17 de marzo.

Fecha, hora y lugar de la sesión extraordinaria del Consejo Técnico: 2 de marzo del 2021, 13:30 p.m., Plataforma Teams.

Proyecto: Rodrigo Arévalo

Revisó: Aleyda Gómez Pinilla

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.
2. Plan de Acción 2021 del Consejo Distrital para la Atención Integral a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencias y Explotación Sexual.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2021-0519-073513-12eae1-82319318
2021-05-19T09:53:47-05:00 - Pagina 3 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2 de marzo Acta del Consejo técnico

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20210519-073513-f2eae1-82319318

Creación: 2021-05-19 07:35:13

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-05-19 09:53:46



Escanee el código
para verificación

Elaboración: Elaboración:

Rodrigo Arévalo P.

Rodrigo Arévalo Páez
11521301
rarevalop@sdis.gov.co
Profesional Universitario
SDIS

Aprobación: Aprobó:

Aleyda Gómez

Aleyda Gómez
39742917
acgomez@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210519-073513-f2eae1-82319318
2021-05-19T09:53:47-05:00 - Página 3 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20210519-073513-f2eae1-82319318
2021-05-19T09:53:47-05:00 - Página 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2 de marzo Acta del Consejo técnico

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20210519-073513-f2eae1-82319318

Creación: 2021-05-19 07:35:13

Estado: Finalizado

Finalización: 2021-05-19 09:53:46

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	Aleyda Gómez acgomez@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-05-19 07:35:14 Lec.: 2021-05-19 07:37:06 Res.: 2021-05-19 07:37:14 IP Res.: 181.61.59.121
Elaboración	Rodrigo Arévalo Páez rarevalop@sdis.gov.co Profesional Universitario SDIS	Aprobado	Env.: 2021-05-19 07:37:14 Lec.: 2021-05-19 09:52:16 Res.: 2021-05-19 09:53:46 IP Res.: 181.225.100.98